Arquitecto
Breitner Roely Gonzáles Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Señor Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General número DGPCYN-029-1586-2021, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 648-2021, correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mís honorarios estoy presentando la factura Serie OFC8539C y número de DTE 506874177.

Actividades Realizadas:

- Asesorar en la organización, planificación y control de las actividades financieras de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- 2. Asesorar en la planificación anual, cuatrimestral y mensual de los procesos financieros en cuanto a renglones y grupos de gasto.
- 3. Brindar asesoría en la revisión de la documentación de soporte y procesos que conlleva las modificaciones presupuestarias y reprogramaciones de cuota.
- 4. Asesorar en la elaboración de los dictámenes financieros que se requieren.
- 5. Asesorar en la elaboración de los informes financieros que se requieren.
- 6. Asesorar a los funcionarios de nivel medio y operativo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, sobre asuntos financieros.
- 7. Brindar asesoría de acuerdo a las necesidades financieras cuando se requiere.

Resultados Obtenidos:

- 1. Asesoría a personal del área financiera de las unidades de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, principalmente en el área de presupuesto.
- 2. Revisión e integración de la ampliación de cuota normal para el mes de julio, con las justificaciones respectivas por fuente de financiamiento y renglón de gasto.
- 3. Revisión de partidas presupuestarias en los CUR de compromiso y devengado solicitados en el mes de julio.

- 4. Revisión de expedientes de modificaciones presupuestarias e integración de las justificaciones correspondientes, por fuente de financiamiento y renglón de gasto.
- 5. Asesoría en la formulación del Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022 y Multianual 2022-2026 de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- 6. Reprogramaciones de cuota normal para el mes de julio, con las respectivas justificaciones por renglón de gasto.
- 7. Elaboración de proyectos de dictámenes presupuestarios.
- 8. Revisión de saldos para emisión de aval presupuestario para la contratación de personal.
- 9. Revisión de la disponibilidad presupuestaria y de cuota financiera para el pago de las nóminas del mes de julio, con cargo a los renglones 011, 021, 029 y 031.
- 10. Revisión y análisis de expedientes sobre aspectos presupuestarios.

11. Elaboración de informes financieros.

Magnolia Iris Galvez Sanabria de Sierra

Vo. Bo.